

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 05 18, T. 05 51.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MARTES 19 DE JUNIO DE 1888

NUM. 167

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROC'OLMEF & C. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS 60, 70, 80...

PEREZ, MOLINO Y C. Drogueria, Tableros, 3 y 5. Véase la cuarta plana.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1. CORRESPONDENCIAS.

Los periódicos no dan la importancia que tiene á la segunda parte de la sesión de ayer ó sea al discurso y rectificaciones del señor general Cassola.

No es esto solo. El general Cassola trató de demostrar ayer que le arrojaron del Gobierno por satisfacer al héroe de Sagunto...

El lunes hablará el señor Cánovas. Si recordamos las campañas que con plausible valentía ha hecho el jefe de los conservadores contra el militarismo...

El debate, por esto y por haber declarado los conservadores una guerra franca al Gobierno, será menos interesante que lo ha sido en las dos primeras sesiones.

Como ya he dicho, se ha acordado celebrar sesiones dobles: las de la tarde se dedicarán al debate político, y las de la noche á los presupuestos.

Quiere también, para no perder tiempo, dividirse, yendo unos ministros al Senado y otros al Congreso...

En efecto, se ha ofrecido al general López Domínguez la representación de España en los funerales del emperador Federico III de Alemania...

Mensaje de duelo. La mesa del Senado ha remitido esta tarde al embajador de Alemania el siguiente mensaje:

«Excmo. Sr. Embajador de Alemania. El Senado español, al tener conocimiento de la infausta noticia de la muerte del emperador de Alemania Federico III...

El general O'Ryan asistirá mañana al Congreso para defender el presupuesto de guerra, con lo cual demuestra que no quiere marcharse.

Del extranjero lo más notable es el manifiesto del nuevo emperador de Alemania, que se considera un alarde...

CRONICA EUROPEA.

Apenas pasa una semana sin que el telégrafo nos haga conocer una nueva ofensa de Alemania, de sus aliados, y aun de la misma Inglaterra...

La negativa á concurrir á la Exposición del año próximo, ha venido á aumentar el largo catálogo de ofensas que Francia ha recibido de sus vecinos...

(1) A propósito de estas manifestaciones de nuestro querido amigo don M. B., será quizás oportuno recordar que el periódico no se hace solidario de las ideas particulares de sus colaboradores...

Además, hace pocos años concurren á la Exposición de Filadelfia, en que se conmemora la revolución de un pueblo contra su metrópoli...

Por eso ha sido unánime la indignación que en España ha producido el anuncio de que no concurriríamos al certamen de París: la muerte del desgraciado Luis XVI...

Por esa tendencia humana á olvidar los sufrimientos pasados y á cerrar los ojos á la misma evidencia, empezaban á hacerse cálculos sobre la probable curación del emperador Federico III...

Bismarck perdido el único freno que sostenía su absolutismo y su desprecio al Parlamento, gobernará de nuevo más despóticamente que nunca...

El secreto de la Esfinge es ya conocido, y Francia sabe á que atenerse respecto al porvenir que le ofrece un gobierno presidido por el general Boulanger.

Los alarmistas ingleses que se creían indefensos ante un enemigo audaz que invadiese las islas británicas...

Discútese en Inglaterra y Rusia las ventajas que la inauguración del ferrocarril de Samarcanda puede dar á esta última potencia...

Con esta nueva vía, que coloca el Himalaya á diez días de Rusia, puede esta nación invadir el Indostán con un formidable ejército antes de que Inglaterra se haya dado cuenta de la importancia del movimiento...

Cuantos ansían ver desaparecer los obstáculos é infundados recelos que dividen á las dos naciones peninsulares...

importancia de otros tiempos; pero mientras subsista en ambos países el actual régimen político, es difícil desvanecer la desconfianza de nuestros vecinos...

El escepticismo que casi todos los españoles tenemos en lo que se refiere á cambios de ministerio, quita al último efectuado la mayor parte de la importancia que antes se concedía á estos sucesos...

M. B.

LA MUERTE DE FEDERICO III.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS. El Figaro de París publica los siguientes detalles acerca de los últimos momentos del emperador Federico III.

«El jueves por la mañana aguardábase de un momento á otro la noticia de su muerte, y el doctor Mackenzie había sido encargado por la familia y los médicos de prevenir á la emperatriz.

Hacia las nueve de la noche, empeoró súbitamente; aumentó la fiebre; la temperatura subió á 42 grados, y se declaró una neumonía violentísima...

Hacia las cuatro de la madrugada cogió una mano á la emperatriz, llamó por seños al canciller para que se aproximara y colocó la mano de éste sobre la de la soberana.

A las diez de la mañana se mandó á buscar al señor Persius, capellán de la guarnición, que empezó á leer la oración de los agonizantes.

A las diez y media el emperador dió á entender por seños que tenía sed; se intentó darle un poco de leche, sin poderlo conseguir.

Empezó á notarse que se oscurecía por momentos la inteligencia del emperador; el pulso, que el doctor Hovel examinaba, disminuyó rápidamente.

El capellán de la corte señor Rogge dirigió las últimas exhortaciones al enfermo. Todos los asistentes se arrodillaron.

Para cumplir la última voluntad del difunto emperador y los deseos de la emperatriz su viuda, el emperador Guillermo dispuso que los funerales de aquél revistan ante todo un carácter militar.

Dícese también que durante los dos días siguientes al de los funerales estarán suspendidas las diversiones públicas.

GUILLELMO II.

El nuevo emperador de Alemania tiene veintiocho años, pues nació, en Berlín, el día 27 de enero de 1859.

Holstein y de la duquesa Adelaida, princesa de Hokenlohe-Laugenburg.

De este matrimonio han nacido cuatro hijos: el príncipe Federico Guillermo, en 6 de mayo de 1882, hoy Kronprinz; el príncipe Federico, en 7 de julio de 1883; el príncipe Adalberto, en 14 de julio de 1884 y el príncipe Augusto Guillermo, en 27 de Enero de 1887.

Guillermo II fué educado en Cassel como alumno libre del liceo, donde vivía en un pabellón separado, con su preceptor, del cual cambiaba á menudo, porque se atribuía al entonces joven príncipe un carácter violento y arrebatado...

El amigo más íntimo que tiene Guillermo II es el conde Herberdo de Bismarck.

Quien más especialmente se encargó de su educación fué su abuelo Guillermo I, quien le profesó un especial afecto, gozándose extremadamente en ver á su nieto jugar á los soldados.

De Cassel salió el futuro emperador de Alemania para Bonn, en cuya universidad pasó cuatro años, y en estos últimos años aún proseguía su educación militar y política bajo la dirección de generales y profesores afectos á su servicio.

El emperador Guillermo II es propietario del regimiento austriaco de husares número 7, mayor del de infantería austriaca «Guillermo I», jefe del regimiento de infantería rusa de Wyborg, y mayor también del de granaderos de la guardia rusa.

Hé aquí el manifiesto que el nuevo soberano ha dirigido al ejército, y en que aparece una leve alusión á la contingencia de la guerra.

«Apenas acaba de quitar el ejército el luto por su emperador y rey, mi venerado abuelo Guillermo I, cuyo recuerdo impecadero permanecerá grabado en todos los corazones...

En época de duelo verdaderamente grave es cuando la voluntad de Dios me coloca al frente del ejército, y con el corazón hondamente conmovido le dirijo las primeras palabras.

Pero la confianza con que tomo posesión del puesto á que la voluntad divina me llama es absoluta é inquebrantable; porque conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos antecesores han implantado en el ejército...

En el ejército la sólida é inquebrantable obediencia al jefe supremo es una herencia que se trasmite de padres á hijos, de generación en generación. Yo os exhorto á contemplar la imagen de mi abuelo que teneis ante vuestros ojos...

Tengo una larga serie de gloriosos antepasados, cuyos nombres brillan en la historia, y cuyo corazón estaba henchido de amor hacia el ejército. Yo y el ejército nos pertenecemos el uno al otro...

Vais ahora á prestarme juramento de fidelidad y de obediencia, y yo os prometo acordarme siempre de que las miradas de mis mayores me contemplan desde el otro mundo...

Castillo de Friedrichskron, 15 de junio de 1888.

Guillermo.

El rescripto que ha dirigido á la marina dice así:

«Dirijo mis primeras palabras á la marina en un momento verdaderamente grave. Apenas acabo de quitar el luto por mi inolvidable abuelo, el emperador Guillermo, que todavía el año último, en Kiel, expresaba su viva satisfacción con motivo del desarrollo de la marina...

Pero los grandes dolores fortalecen el espíritu y el corazón del hombre. Por eso afrontamos el porvenir con confianza, teniendo ante la vista los retratos de mi abuelo y de mi padre.

La mariña sabe que me considero muy feliz de pertenecer a ella por un vínculo exterior, y que por ella experimento, como mi muy querido hermano Enrique, un interés de los más vivos. He aprendido a conocer su adhesión y su sentimiento del deber. El que vive en la marina sabe que cada cual en ella está pronto a sacrificar su vida en aras del honor de bandera alemana.

Hé ahí por qué puedo garantizar que, en los momentos críticos, estaremos seguramente unidos y que, en los días prósperos, como en los adversos, estaremos siempre dispuestos a verter nuestra sangre para dejar a salvo el honor del pabellón alemán y la gloria de la patria alemana. Dios bendecirá nuestros esfuerzos.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer volcó a la entrada del paseo de la Concepción un coche, por habersele roto una de las ruedas. Ni el cochero ni las dos personas que conducía, sufrieron daño alguno.

Don Ramón Gutiérrez y Gutiérrez ha presentado, en la audiencia de esta capital, renuncia del cargo de procurador, solicitando la devolución de la fianza presentada en tal concepto.

En el puerto de Castro-Urdiales entraron anteaer los vapores españoles *Desierto*, de San Sebastián, en lastre, y *Rufina*, de Bilbao, con carga general, así como el vapor inglés *Raleigh*, de Newport, en lastre.

En el pueblo de Sobarzo, del ayuntamiento de Penagos, se halla preñada una vaca de cuatro años, que se venderá en subasta, si su dueño no la reclama dentro del término de 20 días.

La guardia civil de Ampuero ha detenido a un vecino de Limpías llamado Francisco María Cuodón, de 23 años, como presunto autor de un robo de 45 pesetas, verificado el día 16, en el despoblado de la Aparecida, a un individuo del pueblo de San Bartolomé.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutarán esta noche en el café Cántabro:

Norma, overtura, Bellini.—*Primera Lágrima*, melodía, Marqués.—*Fantasia sobre motivos de Dinorach*, Meyerbeer.—*Billet de Marguerite*, overtura, Gevaert.—*Minuetto*, Bocherini.—*Matilde*, gavotta, Espinosa.

Circunscripciones consulares.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circulado copia de la nueva distribución de las jurisdicciones consulares de Francia en España, comprendiendo la circunscripción de la embajada de Madrid las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Madrid y Toledo; la del consulado general de Barcelona, las provincias de Barcelona, Castellón de la Plana, Girona, Lérida, Tarragona, Valencia e Islas Baleares, el consulado de Bilbao, la provincia de Vizcaya; el de Cadix, la de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Huelva y Sevilla; el de Cartagena, las de Albacete, Alicante y Murcia; el de Málaga, las de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga; el de San Sebastián, las provincias de Alava, Avila, Burgos, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Pamplona, Palencia, Zaragoza, Segovia, Soria, Teruel y Valladolid; el de Santa Cruz de Tenerife, las Islas Canarias, y el de Santander, las provincias de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander y Zamora, con las agencias consulares, en esta provincia de Santander, de Castro-Urdiales, Comillas, Santoña, San Vicente de la Barquera, Tinamayor, Suances y La Requejada.

La familia del capitán general Sr. Martínez Campos ha tomado en arriendo uno de los hoteles situados en la bajada al Sardinero.

En el tren correo de ayer llegaron a esta capital los profesores de la escuela de comercio de Valladolid, comisionados para verificar los exámenes de prueba de curso en la escuela de esta ciudad.

Mañana por la tarde regresará de la visita pastoral al arciprestazgo de Cudeyo, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, con objeto de recibir—como oportunamente digimos—al arzobispo electo de Compostela, Excmo. señor don José Martín de Herrera, que llegará de la isla de Cuba en el próximo vapor correo.

Por falta de concejales en número suficiente, no pudo celebrarse el ayuntamiento la sesión ordinaria de ayer.

Concurrieron, con el señor alcalde, los señores Escalera, Arrarte, Ordóñez, Hermosilla, Martínez Landeras, Peñalver, Lera y Bolívar.

Parece que para verificar el nombramiento de concejales en reemplazo de los suspensos, se ha decidido dejar transcurrir los quince días que comprende el plazo en que el Gobierno debe resolver sobre la providencia de suspensión dictada por el señor gobernador civil.

Entretanto, es imposible que el ayuntamiento celebre sesiones ordinarias, dado que no hay en la capital concejales para constituir mayoría.

Mañana se verificará la sesión subsidiaria.

Tenemos mucho gusto en ampliar la noticia que ayer publicábamos, relativa a los triunfos universitarios recientemente obtenidos por algunos estudiantes montañeses.

El joven don Pío Camilo Balmaseda González, de quien en ella se habla, ha merecido otras dos calificaciones de sobresaliente; de modo que son ya cuatro los exámenes de este curso, en que ha obtenido tan honrosa nota, y dos las asignaturas en que mereció brillantes ejercicios, ha ganado el premio.

Ha llegado de Madrid a su casa de La Cavada, nuestro buen amigo e ilustrado paisano don Gonzalo Cedrón de la Pedraja, en compañía de sus señores hermanos.

También ha llegado al mismo pueblo, procedente de Sevilla, la señora doña Marcelina Cedrón, viuda del senador don Pedro de la Pedraja.

Ayer se distribuyeron, por cuenta del Ayuntamiento, 174 raciones a familias pobres y jornaleros sin trabajo.

Un niño fué ayer atropellado por una vaca, en la calle de la Libertad, recibiendo una lesión en un labio. Fué curado en la botica de socorro.

En el Gobierno civil se ha presentado un pliego de proposición para la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Piedras Luengas a Tinamayor, que se verificará en la dirección general de obras públicas el día 23 del corriente.

Un joven y una muchacha se zurraron ayer tarde, cerca de la fuente de Becedo.

Ayer llegó a Alceda, hospedándose en aquel confortable hotel, el Excelentísimo señor don Acisclo Piña, con su familia. Hasta ahora se hospedaban allí unas cuarenta personas, entre las cuales se cuentan el señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral, el señor Bayo, el doctor don José Rugama y Hazas y otros que no recordamos.

En el colegio de escuelas pías de Villacarrido, se han verificado 501 exámenes, habiendo sido calificados 80 con la nota de sobresaliente, 55 con la de notable, 68 con la de bueno, 285 con la de aprobado y 33 con la de suspenso.

Los alumnos que han obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable, son los que indica la siguiente lista;

Primero de Latin.

Sobresalientes.—Saturio Tranco Martín.—Angel Fernández Trueba.—Juan José Bañuelos Varona.

Notables.—Rufino Pelayo Gómez.—Isidoro Peña Díaz.—Tomás Rosé Güenaga.—Eusebio González Ruiz.—Rafael Sierra Reyes.—Victoriano Rojí Cacicado.—Federico Villegas González.

Geografía.

Sobresalientes.—Don Federico Villegas González.—Angel Fernández Trueba.

Notables.—D. Saturio Tranco Martín.—Francisco Zorrilla Zorrilla.—Juan José Bañuelos Varona.—Máximo Cuevas Lamadrid.

Latin (segundo curso.)

Sobresalientes.—Don Leonides García Gutiérrez.—José Gómez Vega.—Manuel Marañón Gómez.

Notables.—D. Máximo Cuevas Lamadrid.—Francisco Arana Franco.—Anastasio Beceril Valle.—Ramón Presmanes Bustillo.—Ramón Pozas Ortiz.—Fermín Campuzano Aviles.—Alfredo Martínez Guitián.—Abraham Maza Escobar.—Petronilo Escudero Tejo.—Fernando Sánchez Sarachaga.

Historia de España.

Sobresalientes.—Don Julián Díaz Valle.—Leonides García Gutiérrez.—José Gómez Vega.—Manuel Marañón Gómez.

Notables.—Don Fernando Ruiz García.—Juan Manuel Sierra.—Petronilo Escudero Tejo.—Alfredo Martínez Guitián.—Francisco Arana Franco.—Fernando Sánchez Sarachaga.

Aritmética y Algebra.

Sobresaliente.—Don Cayetano Alonso Sigler.

Notables.—D. Celso Velasco Páramo.—Quirino Gutiérrez Gutiérrez.—Juan Calderón González.

Primero de Francés.

Sobresalientes.—D. Cayetano Alonso Sigler.—Celso Velasco Páramo.

Notables.—D. Manuel Castillo Bordenabe.—Quirino Gutiérrez Gutiérrez.—Simón Ruiz Verde.

Retrórica y Poética.

Sobresalientes.—Cayetano Alonso Sigler.—Celso Velasco Páramo.

Notables.—D. Cesar Cagigal Regato.—Quirino Gutiérrez Gutiérrez.—Marciano Sánchez Robledo.—Manuel Ruvin de Celis.—Francisco Ramilla Ruiz.—Diodoro Gutiérrez Cuevas.

Psicología Lógica y Etica.

Sobresalientes.—D. Federico Paisan Gómez.—Ildefonso Pérez Martínez.—Ramón López Sedano.

Notables.—D. Pedro Rojí Cacicado.—Andrés Dehesa Tellería.—Donato Ruiz Ruiz.—Fernando González Peredo.—Antonio Gutiérrez Gutiérrez.

Geometría y Trigonometría.

Sobresalientes.—D. Federico Paisan Gómez.—Ramón Lope Sedano.

Notables.—D. Antonio Gutiérrez Gutiérrez.—Manuel Fernández Inza.

Física y Química.

Sobresaliente.—D. Anselmo Hoyo Regato.

Notable.—D. Valeriano Maza Escobar.

Historia Natural.

Sobresaliente.—D. Valeriano Maza Escobar.

Notables.—D. Anselmo Hoyo Regato.—Isaac Abril García.

Agricultura.

Sobresaliente.—D. Anselmo Hoyo Regato.

Notable.—D. Eutimio Galán Sisniega.

Historia Universal.

Sobresalientes.—D. Federico Paisan Gómez.—Ildefonso Pérez Martínez.

Notables.—D. Donato Ruiz y Ruiz.—Manuel Fernández.

Francés (segundo año.)

Sobresalientes.—D. Manuel Fernández Inza.—Federico Paisan Gómez.

Notables.—D. Rodrigo Ruiz Pérez.—Ramón Lope Sedano.—Ildefonso Pérez Martínez.

Han sido aprobados en los ejercicios del Grado de Bachiller:

D. Valeriano Maza Escobar.—Anselmo Hoyo Regato.—Felipe Alvarez Arca.—Eutimio Galán Sisniega.—Gorgonio Portilla Gómez.—José M.ª Avendaño Conde.—José Laso Abascal.—Isaac Abril García.—Diego Lecuna Díaz Valentín.—Antonio Quevedo García Lomas.—Emilio Inclán Vaquero.—José Ortiz Carrillo.—Julio Santos Marraci.—Francisco García Fernández.—Evaristo Gutierrez Cuesta.

El jefe del detall del regimiento de caballería reserva de Burgos, cita a los siguientes individuos de esta provincia, procedentes del reemplazo de 1888 para que en el término de 15 días se presenten en aquellas oficinas a recibir sus licencias y alcances, ó designen persona que lo verifique, ó bien manifiesten, por conducto de los alcaldes de sus respectivos pueblos, la manera cómo han de enviarles, mandando para ello el pase de segunda reserva que debe obrar en poder de cada interesado:

Alejandro Cosío, de Obeso; Antonio Cruz Expósito, de Piélagos; Ambrosio Rivas, de Ampuero; Benito Carrías, de Santander; Calixto Quintana, de Arnedo; Cecilio Mantecón, de Acedera; Celestino Río Soto, de San Cebrían; Dionisio Albareda, de Ramales; Dionisio Gómez, de Rucandío; Emilio Bajo, de Rucagüera; Enrique Pardo, de Entrambasostas; Emilio Poó, de Comillas; Enrique Crespo, de Vega de Pas; Estéban García, de Villaverde; Elías Escalante de Ruiseñada; Eugenio Rey, de Beges; Francisco Sainz, de Solares; Felipe Castañeda, de Urdías; Félix Pérez Fernández, de Renedo; Francisco González, de San Miguel; Fernando Argüera, de Sevilleja; Gaspar Cano, de Rada; Gregorio Pérez, de Orceda; Genaro Ruiz, de Bárcena; Gonzalo Rivera, de Santander; Gumersindo González, de Puente San Miguel; Isidoro Martínez, de Luena; Indalecio Reguero, de Quintanilla; Julián

Ríos, de Arenas; José Arnaez, de Santander; José Merodio, de Potes; Juan Sánchez, de la Revilla; José Mijares, de Roiz; José González, de Tarriba; José Fernández, de Santa Olalla; José López, de Arredondo; Justo Gómez, de Ais; Luis Vías, de Villaverde de Trucíos; Reonardo García, de Pomabangan; Luis Pellón, de Vega de Pas; Lucas Girón, de Quintanilla; Leopoldo Cosío, de Salcedo; Miguel Visoque Pérez, de las Trochas; Manuel Azeona, de Noja; Manuel González, de San Martín; Marcelino Diego, de Navajeda; Manuel Ruiz, de Molledo; Melitón Alonso, del Soto; Manuel Gutiérrez, de Santander; Miguel Díaz, de San Vicente; Nicolás Ruiz, de Maoño; Pedro Felices, de Ulbiaal; Pedro Moreno, de Cerbatos; Pedro García, de Escobedo; Pedro Villa, de Villaverde; Romualdo García, de Quededo; Ramón Paz, de San Martín; Silverio López, de Santillana; Santiago Ortiz, de Gibora; Santiago Lavín, de Valdicio; Santiago Arce; de Ampuero; Vicente Ceballos, de Barriopalacio; Víctor Saura Toca, de Monte Vicente Gómez, de Ruente, y Vidal Ruiz, de San Roque.

Entre los pueblos que figuran en la relación, observamos que hay alguno de otra provincia.

El «yacht» a que en el número anterior hubimos de referirnos, diciendo que a su entrada en nuestro puerto había llamado la atención por su elegancia y estructura, es el *Vanadis*, propiedad de un gran capitán y armador inglés, llamado Mr. Jameston Hankey. Lleva la contraseña del Royal Club y le tripulan 16 hombres.

El *Vanadis*, que hace constantes viajes de recreo, estuvo en nuestro puerto el año anteuúltimo, con la familia del opulento armador, que esta vez venía del Mediterráneo, habiendo tocado en Gibraltar, Sevilla y Coruña—con objeto de visitar a nuestro amigo don Carlos Saint Martín, que por cierto se hallaba ausente.

El precioso yacht *Vanadis* estuvo durante algún tiempo al servicio del señor Marqués de Comillas, don Claudio López, que con él recorrió algunos puertos del Mediterráneo, por vía de prueba para su adquisición, que no llegó a realizarse.

Anteaer mismo, por la tarde, salió con rumbo a Arcachon.

Las fuerzas navales que según el proyecto de ley inserta la *Gaceta* recibida ayer, constan de los buques siguientes:

Para la Península e Islas adyacentes.

Tres buques de primera clase; Cuatro ídem de segunda; Tres ídem de tercera; veintinueve cañoneros, dos torpederos y un pontón. Además, siete lanchas de vapor y cuarenta y dos escampavias para el servicio del resguardo marítimo. Todos estos buques armados todo el año.

Armados por tres meses.

Un crucero torpedero y trece torpederos.

Buques especiales.

Fragata-escuela de artilleros de mar; fragata-escuela de guardia-marina; fragata-escuela de aspirantes de marina; corbata-escuela de aprendices marineros; vapor de ruedas para la Comisión Hidrográfica.

Estación Naval del Sur de América.

Un crucero de segunda clase.

Isla de Cuba.

Tres cruceros de segunda clase; catorce cañoneros; cuatro lanchas de vapor.

Puerto Rico.

Un crucero de tercera clase.

Filipinas.

Un crucero de primera clase; uno íd. de segunda; cuatro íd. de tercera; doce cañoneros; tres trasportes; cuatro lanchas de vapor y tres pontones.

Fernando Poó.

Un crucero de segunda clase; un pontón y una lancha de vapor.

Ha sido autorizado don Ramón G. del Corral para instalar al Oeste del muelle de pasajeros los magníficos baños flotantes de su propiedad.

La Compañía de los ferro-carrires del Norte anuncia que, habiendo fijado la junta general de accionistas en ocho pesetas el dividendo correspondiente a las acciones por el ejercicio de 1887, y satisfechas ya cuatro pesetas en enero último, se pagará el resto desde 1.º de julio, con deducción del impuesto, mediante entrega de cupón número 53, así como otros varios cupones según relación que publica la *Gaceta* del día 17.

En Santander, el pago se hará en casa de los señores Hijos de Pombo.

Anoche en el café de la «Iberia» y a hora de las diez, suscitóse una pendencia entre el dueño del establecimiento y dos individuos asistentes a éste, uno de los cuales resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la botica del Centro.

El tranvía urbano.

Prosiguen con actividad los trabajos de explanación para prolongar el tranvía urbano hasta Peña-Castillo, cuyo trayecto de unos 1786 metros, se dividiera en dos secciones, a saber: desde Cuatro-Caminos a la Fuente de la Salud y desde este punto a Peña-Castillo, siendo de 20 céntimos el precio del recorrido de ambas secciones. Interesados como propietarios de fincas sitas en los contornos que recorrerá el tranvía, parece que han subvencionado estas obras la señora viuda de don Alejandro López, con 500 pesetas, don J. M. Gómez, con 500 pesetas, don Antonio Cabrero, don Vicente Aparicio, don Antonio Cabrero, don Valentín Bolado, don Adolfo Wunsch, don José García Solar, don Genaro Cortiguera, herederos de D. J. Galán y don Pedro Ceballos, con 250 pesetas cada uno; y con 125, los señores don Ramón Torcida, don J. M. Villacampa, don J. Ortiz Cruz, don Antonio Herrera, herederos de don T. Castillo, don F. Baldizán, don J. Soto Herrera, don Donato Agudo, don H. García, don R. Casanova, don Julio Cortiguera, don J. Cortiguera, don Genaro Pérez, don Guillermo Ruiz, don A. Aranceta, don Teodosio de la Maza y don N. Aguilabál; formando en junto una total de subvención de 5.125 pesetas.

A las siete de la tarde de los días 2 y 13 de julio próximo, comenzarán respectivamente en el Seminario Conciliar las dos tandas de ejercicios espirituales dispuestos por el ilustrísimo señor Obispo para los sacerdotes de esta diócesis, que habrán de practicarlos bajo la dirección de los hijos de la Compañía de Jesús.

El vapor «Veracruz», de la Compañía Trasatlántica, saldrá en breve de este puerto para el Clyde (Escocia) donde será sometido a una reparación general y provisto de una máquina de triple expansión.

Teatro.

La antigua zarzuela de Campedrón y Arrieta, *El dominó azul*, tuvo anoche feliz ejecución en nuestro teatro, y fué escuchada con perseverante agrado por el público. A las zarzuelas y al vino, y a otra porción de cosas, les sucede que son mejores cuanto más viejas, sin que este parecer importe declaración alguna de tradicionalismo, mucho menos cuando hay quien asegura que el maestro Arrieta es una de las excepciones de la regla y se ha dado a escribir música mucho más flojilla que la de esta zarzuela de que hablamos, *Marina* y otras *ejusdem...* *fósforos*.

Aplaudida en general toda la obra, fuéronlo con merecida insistencia el duo de tiple y tenor del primer acto, cantado admirablemente por el señor Berges y la señora Soler di-Franco; la romanza de aquél en el segundo, y en el tercero el duo de tiples, que *puede asegurarse* fué cantado a maravilla por las señoras Soler di-Franco y Naya, rivalizando en primeros de ejecución, prodigamente recompensados por las salvas de aplausos que al terminar escucharon.

El barítono señor Bueso llenó también cumplidamente las exigencias de la parte que le estaba encomendada; y el bajo señor Gimeno hizo esfuerzos meritorios para desempeñar dignamente el real papel de Felipe IV, si bien parece que este monarca, aunque bueno, no era cosa completamente notable. Las segundas partes no dejaron nada que desear, siendo igualmente plausible la afinación de los coros, tanto del uno como del otro sexo que es la única manera de no confundirlos lastimosamente en un plural que nunca resulta.—La orquesta muy disciplinada y muy bien dirigida.

La concurrencia era numerosa, aunque no constituía un lleno tan lleno como el de anteaer. Los hombres estaban en gran mayoría, y si bien no faltaba en palcos y plateas muchas de nuestras bellas convecinas, echábase de menos a otras muchas, y hasta algunos de los más curiosos,—ó quién sabe si de los más entristecidos por la notada ausencia,—se preguntaban: ¿por qué no vendrán?... Preguntan que no ha de molestar, ciertamente, a las aludidas, significando ella que se las recuerda, como lamentando su ausencia, en el teatro casi lleno y con una compañía tan notable como la que en él actúa en esta temporada.

Audiencia. En juicio oral y público se vió ayer, ante

la sección, primera la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo, contra José González y Gómez, vecino de Esles. El fiscal de S. M. señor Cernadas, apreciando los hechos, origen del juicio, como constitutivos de un delito de lesiones graves (número 4.º artículo 491 del Código penal,) y de autor al procesado, pidió se le condenase, por concurrir la circunstancia agravante segunda del artículo 10 de dicho Código a un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al lesionado Francisco Mantecón.

El letrado señor García Obregón, defensor del acusado, solicitó su libre absolución por creer que no ha tenido participación alguna en el delito calificado por el ministerio fiscal.

Demetria Abascal Díaz, Elisa Benita Lollilla Garrido y Lucía Piedra Riaño, procesadas en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, han sido condenadas por la sección primera como autoras de un delito de hurto de maderas cada una, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y tercera parte de costas cada una de las dos primeras, y la última, por ser menor de 18 años á la multa de 125 pesetas, y otra tercera parte de costas.

Ante la sección segunda, se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Reinosa por fuga de la cárcel de aquel partido del preso Joaquín Gómez Rodríguez, cuya causa se dirige contra éste, contra Pedro García Puente y Julian Díaz Calderón (confinado en el penal de Valladolid y declarado rebelde el Joaquín).

El representante fiscal señor Polanco, modificó durante el juicio y en vista del resultado obtenido de las pruebas practicadas, sus conclusiones provisionales solamente en parte, sentando como definitivas: que si bien los hechos constituyen un delito previsto en el párrafo segundo del artículo 274 del Código penal, no consta debidamente acreditado que tuvieron en el mismo participación de ninguna especie los procesados Pedro García y Julian Díaz, por lo que terminó interesando su absolución libre, con cuya absolución estuvo conforme el defensor señor Díez Fernández, fundado en que los hechos de la causa, en cuanto se refiere á sus dos patrocinados, no son constitutivos de delito alguno.

En el mismo día y ante la propia sección, se vió también en juicio oral y público otra causa, procedente de idéntico Juzgado que la anterior, seguida contra Francisco Gutiérrez Ahumada, vecino de Las Rozas.

El señor teniente fiscal, calificando los hechos como constitutivos de un delito de hurto (número 5.º, art. 531 del Código), y de autor al procesado, solicitó se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El abogado señor Rodríguez Parés, en sustitución del señor Collantes, interesó la libre absolución, por creer que los hechos perseguidos no constituyen delito penable.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 17.

Es innegable que la proclama al ejército del nuevo emperador de Alemania ha estallado como una bomba en Francia.

La mayor parte de los periódicos franceses llevados del móvil patriótico de no perjudicar el crédito del estado y de amparar respetables intereses ante la próxima emisión de las obligaciones de Panamá, y además por que creían que el príncipe de Bismarck era sincero partidario de la paz, habían hecho concebir la esperanza de que el primer documento oficial que emanase de Guillermo II sería en extremo tranquilizador.

Esto, unido al descubrimiento creado con la inminencia de la muerte de Federico III, había producido un movimiento de alza en la Bolsa de París anteayer y ayer.

El rescripto imperial no ha correspondido por desgracia á estas ilusiones.

Así lo juzgan hoy los diarios franceses, salvo ligeras excepciones.

Una de ellas es el periódico republicano *Le Siècle*.

Dice hoy que en el lenguaje del nuevo emperador, no se debe ver más que al soldado que, se dirige á sus compañeros de armas y que cuando Guillermo II hable como emperador, dirigiéndose al pueblo, se explicará de otra suerte, acentuando la nota pacífica.

Hay que aguardar por lo tanto el rescripto que dará el joven soberano después de las exequias de su padre, para formar completo juicio.

Entre tanto, varios diarios de París indican que Francia debe permanecer en guardia, por que las inquietudes y los recelos que hasta ahora tienen el estado de alerta, van á tomar el de estado crónico.

La prensa europea, en general, no oculta tampoco cierta desconfianza, temiendo que en lo sucesivo prevalezcan los juveniles impulsos del monarca de Alemania en la política de este poderoso imperio.

Bucharest 17.

Las noticias de Constantinopla recibidas por la vía de Varna, dan cuenta de un grave suceso ocurrido dentro de un cuartel de aquella capital.

Un gran número de soldados se amotinaron, trabándose una sangrienta lucha, resultando muchos muertos y heridos, figurando entre los últimos un general.

La prensa turca guarda, sin embargo, silencio sobre el particular, lo cual se atribuye á la censura.

París 17.

En la Cámara de diputados de Hungría, el ministro Tisza, contestando á una interpeleación acerca de las declaraciones hechas recientemente por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, dijo que á consecuencia de una interpretación inexacta, el embajador de Francia pidió al conde de Kalnoky que motivo había tenido el presidente del Consejo de Hungría para pronunciar palabras que el gobierno francés consideraba ofensivas.

Añadió que el conde de Kalnoky contestó que él había procurado siempre mantener las mejores relaciones con Francia; que conocía las ideas del señor de Tisza sobre el particular, y que estaba convencido que no había dicho ni pensado nada que pudiese redundar en ofensa de la nación francesa.

El señor Tisza se expresó luego de esta manera: «He confirmado varias veces las declaraciones del conde de Kalnoky por telegrama, haciendo constar que Hungría quiere continuar sus relaciones amistosas con Francia. El conde de Kalnoky pudo, pues, declarar con mi asentimiento que se lamentaba que mi discurso hubiese producido un efecto desagradable.»

Londres 17.

El discurso pronunciado por el señor Harcourt en la Cámara de los Comunes en nombre del partido liberal, con motivo de la muerte de Federico III, está concebido en estos términos:

«Seame permitido manifestar que todas las fracciones de la Cámara se asocian por completo á los sentimientos expresados por el gabinete y dar testimonio del dolor que sentimos por este suceso, que hierve vivamente á Inglaterra, á causa de las relaciones del emperador difunto con la familia real inglesa. Seguro estoy de que en todas las naciones civilizadas se siente, como una pérdida irreparable, el fallecimiento del soberano alemán. Como los diputados tienen en Inglaterra la costumbre de permanecer con los sombreros puestos dentro del salón de sesiones, se descubrieron todos mientras habló de dicho monarca.»

Berlín 17.

Anoche fué trasladado el cadáver del emperador Federico al gran salón de jaspes, donde se celebró un servicio fúnebre, con asistencia de toda la familia imperial.

F. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

En Liérganes se arrienda una casa amueblada en un punto céntrico. Informará D. José Riaño Cárcoba, Media-Luna, 4, Santander.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUISE. DOTESIO** cer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los anales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos & c., todos de calidad superior y precios muy económicos.

CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 18.—10 n. La sesión del Senado ha sido muy animada.

El discurso del general Martínez Campos era esperado con interés.

Comenzó el señor Martínez Campos protestando de las afirmaciones del general Cassola en su discurso del sábado.

Negó que sea exacto que él piense ni haya pensado en formar un partido militar contra las reformas proyectadas por el exministro de la Guerra.

Defendiéndose del calificativo de violenta que se ha dado á su dimisión, prometió demostrar con la lectura de ella, tal como está escrita, que sus términos son perfectamente correctos y que no merece las reticencias de que fué objeto por parte del general Cassola.

Respecto á esta cuestión y á la del santo y seña, dijo el señor Martínez Campos:

«Pido que la cuestión sea toda ella sometida al Consejo supremo de Guerra, para que sobre ella abra un proceso, y ruego también al Senado que desde luego acceda á mi procesamiento si aquel tribunal lo pidiere, pues quiero despojarme de toda inmunidad para la salvación de la disciplina, si fuese cierto que á ella he faltado.»

Estas palabras del general Martínez Campos arrancan muchos aplausos

El orador continúa, diciendo que se reserva hacer su completa justificación para cuando se plantee el debate en el Senado.

Pregunta al señor Sagasta cuál fué la participación que tuvo en el telegrama que le dirigió desde Barcelona el general Cassola en contestación al suyo sobre el santo y seña, y le excita también á que manifieste si se hace solidario del relato de la crisis hecho por el mismo general Cassola.

Madrid 18.—11'15 n. En el Senado se han aprobado los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Coméntase mucho el discurso del general Martínez Campos.

Madrid 19.—12'15 m. En la sesión del Congreso, el señor Cánovas ha pronunciado un extenso discurso, cuya primera parte trata largamente de la reciente crisis, á la cual califica de incongruente.

Dice también que, de los últimos sucesos políticos que han traído agitada la Cámara, cabe no pequeña responsabilidad al señor Sagasta.

En la segunda parte de su discurso, hace el señor Cánovas una detallada comparación entre la política liberal y la política conservadora. Niega que la conducta política del partido gobernante favorezca á la monarquía, y dice que la satisfacción del pueblo débese principalmente á la bondad de la institución monárquica.

Continuando su discurso, niega también el señor Cánovas que la opinión se muestre mas favorable y adepta á la reina regente que al rey Alfonso. Y al decir esto el señor Cánovas, se produce en la Cámara gran confusión, y exclama el señor Maura: «Eso no puede decirse».

El señor Sagasta contesta inmediatamente al discurso del señor Cánovas, concretándose en la refutación á la de la última parte de aquel discurso, y trata de demostrar cuánto contribuye la política liberal á los éxitos de la monarquía.

Añade también que nota que el partido conservador está impaciente, anhelando la posesión del poder, y extráñase de que olviden los

conservadores que los liberales estuvieron seis años en la oposición. Acusa á los conservadores de que ayudaron á la formación de la izquierda, para destruir el partido liberal.

Después, y con motivo de este reproche, el general López Domínguez dirige vivos ataques al señor Sagasta, diciendo que la formación de la izquierda tuvo por objeto concluir reformas democráticas que el partido liberal no hacía. A estos ataques del general López Domínguez al señor Sagasta, sucedieron los correspondientes de éste negando las afirmaciones de aquél; para lo cual lee Sagasta un manifiesto del duque de la Torre en el que se dice que se formó la izquierda con el concurso de los conservadores.

Madrid 19.—1 m. Háse verificado la elección de presidente del Ateneo, la cual ha sido reñidísima. Obtuvo el señor Martos 270 votos, contra 200 que consiguió el señor Azcárate.

Madrid 19.—1'30 m. En la sesión nocturna celebrada en el Congreso, se discutió el presupuesto de Guerra.

Publica la «Gaceta» una ratificación del tratado existente entre España y Rusia, haciendo extensiva á Puerto-Rico la ley de asociaciones.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 16.	Día 18.
4 por 100 interior.	69,425	69,775
» » exterior.	72,10	72,475
» » amortizable.	85,85	86,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	101,55	101,75
Acciones de ferrocarriles del Norte.	61,25	61,25
Id. del Banco Hispano Colonial.	91,00	91,25
Id. del Crédito Mercantil.	43,25	43,25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	54,75	54,75

MADRID. 8 noche.	Día 16.	Día 18.
4 por 100 interior.	69,40	69,80
» » exterior.	71,95	72,50
» » amortizable.	85,85	85,90
Billetes hipotecarios de Cuba.	101,50	101,75
Acciones del Banco de España.	419,25	419,00
Acciones tabaqueras.	103,50	104,50
Cambio sobre Londres.	25,50p/£	25,50p/£
Idem sobre París á 8 div.	1,35%b	1,35%b

PARIS. 6'30 tarde.	Día 16.	Día 18.
3 % francés.	00,00	82,45
Consolidados ingleses.	00,00	99,85
4 % exterior español.	00,00	71,90

BOLSIN. Madrid.—12 noche.	Día 16.	Día 18.
4 por 100 interior.	69'40	69'95

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Vapor español Progreso, de 114 ts., capitán Olivares, de Burdeos, con 33 cajas coñac, 10 cajas Bitter, á don Celis Cortines; 3 cajas ferreteria, á don V. González; 7 cajas vino, á don J. Desunes; 8 fardos retales, á don M. Gómez; 30 cajas aguardiente, á los señores Cuesta y Compañía.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, de Rivadeo, con 44 cajas huevos, 33 cajas conservas, 12 cajas embutidos á don Antonio Fernández; 13 cajas huevos, á don Francisco Salazar.

Vapor español Guipúzcoa, de 88 ts., capitán Longa, de Gijón con carbón mineral, á la orden.

Vapor español La Cartuja, 791 ts., capitán Schover de Bilbao, con 304 atados hierro, á don Federico Pardo, 8 bultos alpargatas á don Francisco Salazar.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas cap. Zárraga, de Bilbao con 40 barriles vino, á don Santiago Ontañón, 318 bultos hierro, á don Pablo Villaoz, 10 bultos alpargatas, á don Francisco Salazar, 100 cajas jabón á la orden, 40 cajas conservas, á don Angel B. Pérez.

Vapor español Palmira, de 121 ts., capitán Rendueles, de Gijón, con carga de tránsito para el correo.

De la carga conducida á este puerto por el vapor *Canada*, procedente de Colón, descargan 400 sacos cacao Guayaquil para los señores Cortiguera Hermanos, de este comercio.

LANGA DE ESCOCIA fina legítima, de la nueva pesca á precio arreglado.

TOMAS VELASCO. Atarazanas, número 16.

SE VENDE en la segunda playa del Sardinero un terreno ap. óposito para construir una casa de campo. Informarán en esta imprenta.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Soro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Unas señoras cubanas, doña Angela y señorita doña Adelaida Erpanda, educadas en Francia, y que por desgracias de familia necesitan dedicarse á trabajar; hacen saber que desde 1.º del próximo julio abren una escuela para niños y niñas, desde 5 años en adelante, en la calle de Atarazanas, número 11, 4.º piso, donde al mismo tiempo que se les enseña el castellano se les darán las primeras nociones de francés. Darán también lecciones particulares de ambas lenguas en su casa y á domicilio.

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle. núm. 17.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETAS: 430.561.301

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

SE ARRIENDAN

LOS BAÑOS DE LA

CONCHA DEL SARDINERO.

En dicho punto dará razón

PEDRO PAGOLA.

BAÑOS DE LIÉRGANES.

Aguas minero-medicinales sulfuradas calcáicas-sulfúricas azoadas,

Hechas grandes mejoras en este Balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase; queda abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son los faringitis, larigintis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiógenos en sus primeros periodos.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo, en todas sus manifestaciones, y en general para toda afección, caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz cuyas funciones restablece.

Igualmente con aplicaciones á los padecimientos de los párpados y globo ocular, &c.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, 19.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en figuras de biscuit y terre cuite, desde cinco céntimos.

Un saldo de sombreros de junco planchados, 25 céntimos.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO.

BLANCA 19.—SANTANDER.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores correos españoles

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 27 de junio el magnífico vapor nombrado

GADITANO.

Su capitán don T. Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO.
Se sirven helados y chocolates.

ARRREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

Sombreros ingleses desde 10 pesetas.
PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ESPARTERO, 7.
Baños de agua salada.

PLAYA de la Magdalena. Habíendose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto a la Aduana.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfhídrico azoadas.
BAÑOS DE LIÉRGANES.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Giffé, Compañía, 22.

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

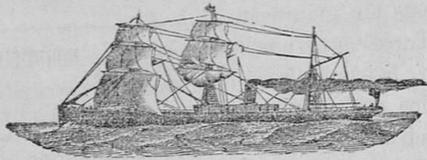
FOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

PINCELES Y PINTURAS.
DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5.
PÉREZ, MOLINO Y C.ª

HOTEL DE COLINA, SARDINERO.
Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO.
San Francisco, 1.
SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado **SAINT GERMAIN,** CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para **BURDEOS Y EL HAVRE,** el

CANADÁ,

y del 28 al 30 de Junio para **SAINT NAZAIRE,** el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN. ARMONÍA SUPERIOR.

Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

PIANOS Y ARMONIUNS

DE **MARIANO GARCÉS,** San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y a plazos de 110 reales al mes.



COLUMNAS DE HIERRO.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de **EDUARDO LOPEZ DORIGA** Santander.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

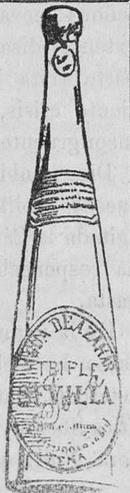
y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.
GIRALDA
VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PARRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España a los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de **Hernán-Cortés y Martillo.**
Cemento de Portland superior a 5 pesetas sacos de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica a precios reducidos.
V. VALDERRAMA Y C.ª
Daóz y Velarde, 27.—Santander.

LA INFANCIA.
Colegio de primera y segunda enseñanza, montado con arreglo a los adelantos modernos. Lecciones particulares de español y francés. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Precios convencionales en todo.
Calle de Burgos, núm. 40, principal.

PAPELES PINTADOS.

En la Drogueria de García y Compañía, calle del Medio, (frente a los Mercados) se acaba de recibir un abundantísimo y variado surtido en dichos géneros de las principales Fábricas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Holanda en todos los gustos y dibujos, suplicando al público vea nuestros mostrarios antes de buscarlo en otra parte cediéndolos desde el insignificante precio de

10 CENTIMOS DE PESETA hasta lo más superior.

Al propio tiempo tenemos un constante surtido en brochas, pinceles, pinturas de todas clases preparadas y en polvo, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especiales, nacionales y extranjeras, todo a precios reducidísimos.

CALLE DEL MEDIO.

VINOS Y JARABES de **DESPINOY**
Al **EXTRACTO** de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.ª**, 9ª, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

LIPIEDA V BLANQUADO CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA.
MOULIN I BLANQUADO
Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.
CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA ESTRELLA
GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES **HIJOS DE TERÁN.** TORRELAVEGA.
En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Para los pedidos dirigirse a don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

HIDROQUINONA, PRODUCTO NUEVO PARA FOTOGRAFIA.
PEREZ, MOLINO Y C.ª TABLEROS 3 Y 5, DROGUERIA.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO,** Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUNS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE **L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.**

SECCION DE MÚSICA.
Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de oleo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litoff, Ricordi, Boosey, Buttler, Chapell, etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo a la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días a las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUNS.
En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que le convenga y a precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniuns de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada a recibir cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y pasado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniuns se venden al contado en los precios más bajos conocidos y a plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente a plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y a su elección. Ventas a plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.
Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

Se compran y se venden pianos y armoniuns usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida.
L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.
ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.